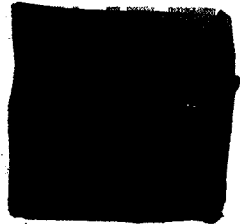




DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 259442



1

NOMBRE: RAYMUNDO GUADALUPE GONZALEZ AGUIRRE

PLACAS: [REDACTED] MARCA: MERCEDES BENZ MODELO: 1991 CAPACIDAD: 12 TON EJES: 2

TIPO: CAMION CLASE: REDILAS ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 11 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

3

SALDRÁ POR: [REDACTED]

3

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

3

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS.

4

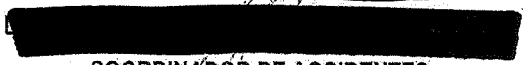
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL,
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN), A REALIZAR MANIOBRAS DE
CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPECTARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2021



5



6

COORDINADOR DE ACCIDENTES
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.